

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Martes 18 de Mayo de 1886.

PREMIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7 842

ASUNTOS VARIOS.

Más detalles de la tempestad del miércoles.

LA CARIDAD DE LA REINA.

Desde anteanoche conoca S. M. la Reina doña María Cristina los tristes efectos de la tempestad que descargó sobre Madrid. Manifestó desde luego su propósito de ir personalmente a visitar los lugares donde había causado el temporal mas destrozos, y de distribuir sin dilacion los socorros más necesarios.

Su hermoso corazón de madre no consentía demora en acudir al socorro de los pobres niños huérfanos, y quería que no hubiese para ellos un momento de abandono, juzgándose llamada por noble vocacion de su alma y dulce deber de su posición a ser la persona que desempeñara cerca de los hijos de las lavanderas fallecidas la misión de consuelo y de beneficencia. Antes de enterarse con detalles de la calamidad sobrevenida, formuló un deseo: que todos los huérfanos fuesen recogidos en colegios y quedarán asegurados su educacion y su porvenir. Dichosos los bienes de la tierra que así empleados parecen bienes del cielo!

Ni los ministros ni los médicos de la real facultad estimaban prudente que la Reina, en la interesante situacion en que se halla, sobrellevase fatigas ni emociones; pero doña María Cristina, á cada razon de prudencia, contestaba con una palabra de caridad, y las previsiones de los que la rodean caian ante la insistencia de un espíritu fervoroso amante del bien y hercico en el sufrir como en el consolar á los que sufren.

La *Época* refiere con mucha exactitud la excursion que hizo la Reina. «A las cuatro y media—dice—en un landau cerrado salió S. M. de Palacio, acompañándola la duquesa de Medina de las Torres y el duque de Medina Sidonia; detrás, en sus carruajes, el alcalde Sr. Abascal y el gobernador interino Sr. Antúñez.

S. M. dirigióse primeramente al lavadero por las calles del Sacramento, Toledo y paseo Imperial.

En dicho sitio se encontraban el teniente alcalde del distrito de la Latina, Sr. Moreno Lopez, el de la Inclusa, Sr. Arredondo, y varios concejales.

La augusta señora se enteró minuciosamente de aquellas desgracias, y entregó 1.000 pesetas para que se repartiesen desde luego entre los más necesitados.

El gran número de lavanderas que se encontraba en aquel paraje con objeto de recoger las ropas que allí tenían, aclamó á S. M., expresándole su profunda gratitud.

Varios heridos que se aproximaron al carruaje fueron socorridos personalmente por la Reina con limosnas que variaban de 10 á 20 duros.

Desde allí S. M. encaminóse por la carretera de Carabanchel hasta las casas llamadas los Mataderos, donde estaban los tenientes de alcalde de Madrid Sres. Plazaola y Ruiz de Velasco y el juez de instrucción de Getafe (á quien pertenece aquel término), Sr. Hidalgo.

El mayordomo mayor entregó otras 1.000 pesetas al teniente alcalde Sr. Ruiz de Velasco.

Mientras S. M. se enteraba de los que habían sufrido desgracias personales ó pérdidas de intereses, se acercó una pobre mujer con un niño en brazos. Los guardias trataron de impedirle el paso, pero la Reina ordenó que se le permitiera, y llegando hasta la ventanilla del coche, dijo á la Reina:—¿Me hace usted el favor, señora, de darme una caridad?

S. M. acarició á la criatura y le entregó dos billetes de 100 reales.

Otro muchacho de unos doce años, con la mano vendada, se acercó tambien y expuso que unos tablones le habían partido los dedos.

La Reina entregó igual suma al niño. S. M. quería llegar hasta el pueblo de Carabanchel, pero por lo avanzado de la hora no fué posible.

De regreso á Madrid por el paseo de las Acacias y rondas de Valencia y Atocha, detúvose en el lavadero de Santa Teresa (propiedad del espada *Frascuelo*), y entregó otra copiosa limosna al teniente alcalde señor Moreno Lopez.

A las cinco y treinta y cinco minutos lle-

gó S. M. al Hospital, donde esperaban los señores antes citados.

En el pórtico se presentó á la Reina el director del Hospital, Sr. Quejana, y la superiora de las Hermanas de la Caridad, sor Francisca.

La Regente conversó largo rato con ambos, enterándose minuciosamente del estado de los enfermos.

Acompañaban á la Reina la condesa de Superunda, la de Medina de las Torres y el señor duque de Medina Sidonia.

Momentos antes llegó el alcalde presidente y el gobernador interino Sr. Antúñez.

Como el estado de S. M. no le permitía subir escaleras, mandó al señor duque de Medina Sidonia se enterase minuciosamente del estado de los heridos.

Penetró el señor duque en el Hospital y visitó las salas 5 y 6, deteniéndose ante la cama número 33 de la misma, y donde se hallaba Eleuteria Garcia, de veinticinco años, con la fractura completa de la pierna izquierda, gravísima.

Asimismo se detuvo tambien ante la cama número 5 de la sala 6.^a, donde se halla otra pobre mujer casi espirante.

Esta última procede de la 3.^a Tienda Asilo y es de las primeras victimas de ayer.

Después de visitar otras salas, el señor duque pasó á la Administracion y entregó al director del establecimiento Sr. Quejana, 2,500 pesetas para atender con mayor esmero, si cabe, al cuidado de los heridos y socorro de sus familias.

Acto seguido acompañaron hasta el pórtico del edificio al señor duque, y en el momento de partir el coche régio, el señor marqués de la Vega de Armijo dió vivas á la Reina, que fueron contestados con gran entusiasmo por la apiñada muchedumbre que ocupaba la puerta y las avenidas de la calle.

Mientras el señor duque de Medina Sidonia hacia la visita al hospital, S. M. permaneció en coche á la puerta, acompañada del alcalde de Madrid, del gobernador interino Sr. Antúñez, de los diputados provinciales Sres. Revuelta, España, Seijo, Escobar y Guillen, y de los concejales y tenientes de alcalde señores marqués de la Vega de Armijo, Casal y el del distrito Sr. Nuñez, siendo admirada y aclamada la Reina con gran entusiasmo por las infinitas mujeres del pueblo, que con lágrimas en los ojos mostraban á S. M. el agradecimiento que sentían por su acto tan generoso como espontáneo.

Desde el hospital la Reina subió hacia el Retiro, afectándose mucho al ver tanto destrozo, pues realmente las principales calles aparecen obstruidas.

Cuando se disponía á ir hacia la Plaza de Toros y Ventas del Espíritu Santo, empezó á caer un fuerte chubasco, lo que la obligó á regresar á Palacio, pues ya el médico de cámara Sr. Candela había insistido en manifestar á la Reina, al llegar esta al hospital, que consideraba poco prudente la excursion, atendido el estado de la augusta señora.

S. M. la Reina ha entregado por su mano 40.000 reales á los tenientes alcaldes para que, como conocedores de los detalles, los distribuyan entre los más necesitados.

El informe de los arquitectos.

Segun el reconocimiento hecho por los arquitectos municipales, obediendo órdenes del ministro de la Gobernacion, resulta en la zona comprendida entre el puente de Toledo y Carabanchel Bajo:

En el paseo de las Yeserías: de la fábrica de papel del Sr. Santa Ana se ha hundido la cubierta del comedor de la Tienda-Asilo; en los dos pabellones destinados á embalajes y almacenes se han desplomado las fachadas y hundido los tabiques sencillos interiores. En el salon de máquinas fué arrancada parte de la cubierta. El cobertizo de carpintería y almacén de hierro se hundió. Las dos chimeneas rotas á la altura de un tercio de su longitud; la fragua y almacén de pastas, hundidas, y otros deterioros.

En el fiadero de Toledo tres casillas de dependientes destruidas y rota la valla y la báscula.

En el cementerio de San Lorenzo se han hundido tres tapias y quedaron arrancadas la cubierta de una galería y la de la iglesia y varias cruces.

En la subida á los cementerios cuatro casas de planta baja hundidas, una de ellas estaba en construccion.

En la carretera de Andalucía, en las casas 3, 5, 7, 9, 11 y 13, se hundieron los tabiques inte-

riores de todas ellas. Aquí hubo de 25 á 30 heridos, segun dice el alcalde de barrio.

En el parador de Luna ha desaparecido la cubierta; en el de Llano se hundió el pajar.

En el ventorro número 10 hundidas las tapias y la armadura. En una casa contigua tambien se cayeron varios tabiques.

Hundida una casa á la izquierda de la carretera de Carabanchel.

Hundida la número 5. La número 9 amenaza ruina por haberse hundido una medianería y los tabiques interiores.

De la casa número 4 se hundió el tejado. En la número 4 duplicada se produjeron hundimientos interiores y grandes grietas.

Los arquitectos creen que además del ciclón debe haberse producido algun movimiento en las capas del subsuelo.

En la casa número 4, duplicado, se hundieron todos los tabiques interiores y quedó cuarteado el resto.

En la casa-cuartel de la guardia civil quedó un tabique cuarteado.

En las casas número 17 y 19 hundimiento de la medianería y desperfectos en los tejados.

Un ventorro hundido.

En el término de Carabanchel Bajo:

Casa número 2 hundidos los tabiques interiores; casa número 4, 9 y 8 resentidos los tabiques y fachadas; parador del Giro desplomes de tabiques y parte del tejado.

Las cocheras del tranvia de Leganés, hundidas las armaduras y los talleres de carpintería y pintura. La cuadra, desplomada.

Dos casas hundidas en el Cerro del Aire, y cuatro con grandes desperfectos, que acusan su ruina inminente. Se han desalojado. Aquí hubo dos muertos y seis heridos.

Hundidas las casas 9, 11 y 13, en su interior, asi como la medianería de la casa de la Huesería. Amenaza ruina.

Se han desplomado las crugias de la fábrica de curtidos, la casa 12, hundidos los tabiques y la armadura de la casa contigua al parador del Giro.

Desperfectos en las casas 14 y 16, y desplomes interiores en la 9.

En la colonia de hoteles de la Glorieta:

Hundidas cuatro casas y las medianerías de las casas de Grasas.

Hundimiento de los muros de cuatro solares, compuestos de ladrillos y verjas de hierro.

Hundimiento de dos pisos de la casa de don Francisco Marin. Se cree haya un cadáver entre los escombros.

Hundidas por completo las casas de los señores La Rosa, Gomez, Valdés, Caña, Gascon, Rodriguez (D. Domingo), Arraiz y Fernandez Ruiz.

En esta última hubo ocho heridos.

Tres casas mas con desperfectos y otras varias que amenazan ruina.

Firman el dictámen los Sres. Ulioste, Gomez, Sanchez y Dominguez.

En el cementerio de San Lorenzo.

A las seis de la mañana fueron conducidos al cementerio de San Lorenzo los cadáveres que el juzgado de guardia recogió durante toda la noche en distintos puntos de la poblacion. La conduccion se hizo en carros y furgones. Un gran grupo de gente esperaba ante las verjas del cementerio para ver si encontraba entre los cadáveres de la madre ó el hermano, de quien no se tenia noticia desde ayer tarde, ó conociendo ya la triste verdad de su fallecimiento, para tributar á las victimas una última prueba de cariño.

A las dos estaba constituido en el cementerio el juzgado de la Latina y ocupaban sus puestos ante la improvisada mesa de autopsia los médicos forenses D. Francisco Isasa, D. Bibiano Escrivano, D. Carlos Bueno, D. Eduardo Lozano Caparrós, D. Nemesio Lopez Bustamante y el director del depósito judicial de cadáveres del Sur, D. Gregorio Saez.

Los muertos estaban colocados en el suelo de una pequeña estancia que hay en el ala derecha del cementerio, y en el pecho tenían sujeto con un alfiler un papel que indicaba el nombre domicilio y los demás indicios que habían resultado de la identificación. Los muertos eran once mujeres, diez hombres, un niño de seis meses y otro de un año. Cada uno de ellos era colocado en la mesa, los médicos les reconocían declarando la causa que había producido su muerte, y el juzgado recogía los efectos que se hallaban en el traje, los pendientes, sortijas ó navajas que tenían, depositándolo en poder del escribano actuario. En ninguno de los muertos se encontró dinero: una mujer llevaba en la faltriquera un puñado de garbanzos. Un guardia municipal pronunciaba en voz alta á la puerta del cementerio el nombre del muerto por si entre el concurso había alguien que le conociera.

Escenas terribles hubo mientras se ejecutaba el reconocimiento de los cadáveres.

Dos niños de doce á catorce años llegaron con el rostro demudado y la respiracion jadeante á ver si entre los cadáveres estaba el de su madre. No es para describir el aspecto que ofrecían aquellos niños mientras pasaban sus ojos por los cadáveres, ni la transicion de la angus-

tia á la alegría que experimentaron al ver que no estaba allí su madre.

Supieron entonces que estaba en el hospital con una herida leve.

Anoche quedó firmado el dictámen de los médicos forenses, y hoy á las diez se ha dado sepultura á los cuatro muertos. Descansen en paz sus almas!

Otras noticias.

En la casa núm. 37 de la calle de Santa Isabel se hundió la medianería, en el piso alto, sin que causara desgracias. En la de Buenavista, número 44, hubo tambien hundimiento, que produjo, en los vecinos algunas contusiones.

Las casas llamadas de Marin, en el paseo de las Delicias, han sufrido grandes deterioros, desapareciendo algunas guardillas y parte de los pisos altos.

La techumbre de zinc del viaducto que en el Hospital general sirve de paso á las clinicas se hundió, destrozando tambien las barandillas.

En el paseo de las Acacias ha quedado reducida á escombros una fábrica de destilacion recientemente construida, calculándose las pérdidas en 100.000 duros ocasionadas en este concepto.

La fábrica de Lorenzale, en la calle de Martin de Vargas, ha sufrido derrumbamientos de importancia.

El merendero de Fray Liberto, sito al otro lado del puente en las Ventas del Espíritu Santo, ha sido arrasado. Arboles, plantas, cenadores, sillas, mesas, vallas, todo ha sido derribado. Parte de ese material fué arrastrado por el arroyo, que llevaba extraordinaria cantidad de agua.

El dueño de ese establecimiento—al empezar el huracán—se refugió en uno de los cenadores del jardín, y con él fué arrastrado en un trayecto de seis ú ocho varas, hasta la orilla del Abroñigal. Sin embargo, salió ileso.

Se calcula en 800 el número de faroles del alumbrado público rotos ó totalmente destrozados por el huracán.

Gran parte del techo de la fábrica de Martinho y Compañia ha desaparecido.

El techo del hotel del Sr. Pi y Margall (don Joaquin) cayó por entero sobre la estacion del tranvia del Este y causó muchos destrozos. Por fortuna los 200 hombres que en la estacion habian salieron ilesos.

En los barrios de la Guindalera y la Prosperidad los daños no han tenido importancia y no ha habido—que sepamos—desgracias personales.

Casi todo el tinglado del hotel del Turia, próximo á las Ventas, se ha hundido.

Del palacio de Medinaceli, en la plaza de las Cortes, y del de la condesa de San Luis, en la subida del Dos de Mayo, han desaparecido las balastradas que formaban la cornisa.

De una de las torres de la iglesia de San Jerónimo ha desaparecido tambien la cruz, y la otra está inclinada que amenaza ruina. Todas las torrecillas góticas que coronaban la iglesia están tronchadas.

Las vallas de la estacion del Mediodia quedaron destruidas, y de algunas casas de un piso se hundieron las techumbres.

La linea de circunvalacion del Norte está casi toda destrozada.

En Camillas, pueblo de esta provincia, tambien se han sentido los efectos de la tormenta. Han sido derribados varios arboles, y heridas una mujer y una niña.

Las cuevas de la fábrica de bujías La Madridiña, en el barrio del Pacifico, se inundaron, pero el desagüe se verificó sin dificultad y sin causar grandes perjuicios.

Un árbol antiquísimo, plantado á espaldas del Hospital general, fué arrancado de cuajo, levantando sus raíces el terreno en una extension de 30 metros de circunferencia.

Dos arboles, plantados paralelamente junto al puente de las Ventas del Espíritu Santo, se han inclinado el uno sobre el otro, y formando ángulo, se sostienen por cima en un punto de equilibrio que da acceso á la casa de «Fray Liberto».

En el hotel de nuestro compañero en la prensa D. Andrés Solís, propietario de *El Progreso*, los desperfectos son de mucha consideracion. La cerca de fábrica ha sido totalmente destruida, los arboles del jardín arrancados unos y tronchados otros. Los aristonos arrancados, dejando ver el maderamen y el alero desprendido. Todas las vidrieras han quedado sin cristales, causando el agua grandes perjuicios al decorado y mueblaje.

El establecimiento del Sr. Romero, en la calle de Preciados esquina á la de Tetuan, sufrió mucho con el huracán.

Cristales y puertas vinieron al suelo. Pero lo mas sensible es que algunos cristales hirieron á la señora de D. Miguel Romero, en ambas manos, aunque no creemos que de gravedad.

Hoy se constituirá en Palacio la junta de damas bajo la presidencia de la Reina, á fin de adoptar medidas de beneficencia y caridad.

Muy difícil, casi imposible, será que los modestos industriales provisionalmente establecidos en los altos de San Isidro y en la pra-

dera rehagan sus tiendas con tiempo para las fiestas del patrono titular de Madrid.

Los destrozos son de tal naturaleza y la confusión tan grande, que las banastas, los comestibles, los tinglados, todo está revuelto, hasta el punto de no saberse á quien pertenecen muchos de ellos.

En ese punto el teniente alcalde Sr. Miranda Martínez curó por sí mismo 14 ó 16 heridos.

—Por los destrozos causados se puede trazar el trayecto recorrido por el huracán.

Las versiones más autorizadas son de que comenzó á desarrollarse en la Pradera de San Isidro, abrazando una zona limitada por Carabanchel á la derecha y la puerta de Toledo á la izquierda. Siguió por la Ronda de Valencia y camino de Yaserías, después por la Puerta de Atocha, Botánico y Retiro, hasta llegar á las Ventas del Espíritu Santo.

—La preciosa finca de «Vista Bella» propiedad del Sr. Rolland, situada en el punto más alto de Carabanchel, ha sufrido deterioros de gran consideración.

Todos los árboles de la huerta y del jardín han sido arrancados; la estufa, completamente destruida, ha ido á parar á los campos del señor Santibañez. Todo el tejado del palacio ha desaparecido; el piso principal ha sido destruido y arrancados los balcones; muebles y colchones de este piso han sido recogidos en los campos vecinos.

—Los guardias civiles que por sus extraordinarios servicios se han hecho acreedores á la gratitud del vecindario de los Mataderos, se llaman Casimiro Sanchez (cabo) y Guillermo Sanao.

—El jefe de la guardia civil de las Peñuelas, cabo primero, Miguel Lazube Rios, y sus compañeros de puesto, sacaron de entre escombros en la Quinta de la Esperanza tres hombres heridos y dos mujeres muertas; salvaron de la muerte á una niña que iba arrastrada por las aguas y prestaron auxilio á otras muchas personas.

—En el Observatorio astronómico se recibieron durante la noche penúltima despachos de Nueva-York anunciando que en la presente semana llegarán tres ciclones á la meseta central de Castilla.

—En el Colegio de Madres escolapias establecido en Carabanchel Alto se hundieron dos ó tres paredes interiores, pero afortunadamente no causaron lesión alguna ni á las madres ni á las educandas.

—En la quinta del señor conde de Patilla, situada entre los dos Carabanchales, los destrozos han sido grandes, cayendo á tierra casi todo el arbolado de la finca.

—En la puerta de una de las casas de la subida á Carabanchel hay incrustado un pedazo de teja de cinco ó seis centímetros de largo.

—Una de las torres de la casa de campo del Sr. D. Sandalio Pereda desapareció también ante la violencia del viento.

—Uno de los hoteles destruidos por completo había sido entregado el domingo por el arquitecto encargado de su construcción al propietario, el que se proponía inaugurarlos con alegría mañana, día de San Isidro.

—Los desperfectos sufridos por los cuatro hoteles que en la carretera de Carabanchel han construido recientemente el Sr. Grases sólo consisten en la caída de los muros de cerramiento division de jardines y una azotea saliente.

—De los 14 hoteles que constituyen el barrio de La Colonia en dicha carretera no ha quedado ni uno solo en pie. Bajo los escombros de esos hoteles han muerto dos personas y han sido heridas varias.

—En las casas del Sr. Nogués (antigua carretera de Aragón) los destrozos hechos por el vendaval han tenido verdadera importancia.

—En la casa de socorro del distrito de la Latina fueron curados Vicente Mas y Fernando Muñoz, el primero de una herida grave en la cabeza y el segundo de contusiones graves en diferentes partes del cuerpo, recibidas en el Puente de Toledo por haber sido arrojados al suelo por el huracán de anteaer.

—Los dependientes de consumo Macario Vega, Camilo Cerezo, Timoteo Jimeno y Agustín Mora, que prestaban servicio en el distrito de Buenavista, fueron llevados con los cajones donde se hallaban guarecidos del temporal, resultando el primero con dos heridas, en la cabeza y otra en la rodilla izquierda, y el segundo con heridas confusas en la región frontal; el tercero con una herida en la cabeza, y el último con heridas en la cabeza y con un dedo de la mano derecha fracturada.

Todos fueron auxiliados en la casa de socorro del distrito.

—Sólo en el distrito de la Latina hubo 23 muertos, 45 heridos graves y 26 leves.

—Las pérdidas producidas en el lavadero de Santa Teresa ascienden á unas 40.000 pesetas.

Pronósticos meteorológicos.

Los cambios atmosféricos de anteaer han sido previstos por la oficina meteorológica del *New-York Herald*, y por una hoja que en 24 del mes de Abril último se circuló con la firma del señor D. Juan Santiago Noerleson; pero el fenómeno meteorológico anunciado para el día 14 se ha adelantado.

En dicha hoja se encuentran las siguientes predicciones:

Día 12. Cambio brusco de la temperatura que empieza á descender por la tarde.

Día 13. Fresco y nuboso con viento N.O. Llegará en este día á las costas occidentales de Europa un imponente y amplísimo ciclón, que atravesará el Atlántico de N.D. á S.E.

Día 14. Más templado. Nuevo cambio de tiempo. Los efectos del ciclón empezarán á sentirse en Madrid.

Día 15 al 20. Lluvias generales, tempestades y fuertes temporales en España, Portugal, Francia é Inglaterra.

Los días 16 y 17 serán los más borrascosos.

En la tarde del 17 descargará en Madrid una tempestad de granizo que seguirá la dirección de S.S.O. á N.N.D.

Socorros á las víctimas del huracán.

Al primer sentimiento de conmiseración producido por la noticia de las desgracias causadas por el huracán de anteaer, han seguido inmediatamente los acuerdos de las corporaciones municipal y provincial, votando varias cantidades para acudir en socorro de las familias cruelmente perjudicadas.

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, votó 45.000 pesetas, el total disponible del capítulo de imprevisos; la Diputación provincial 25.000 pesetas. El gobierno, por su parte, ha ordenado que del capítulo de socorros de la Beneficencia domiciliar se entreguen á la Junta de damas 10.000 pesetas, además de otras 2.000 que personalmente distribuyó ayer en Carabanchel el Director general de Beneficencia, Sr. Zugasti.

La reina distribuyó por sí ayer tarde 10.000 pesetas.

No se ha detenido, sin embargo, aquí el primer estímulo de la caridad, que por manifestarse en las regiones gubernamentales ó en el seno de colectividades oficiales, pudiera parecer mas bien cumplimiento de un deber legal.

Varias personas se acercaron ayer al alcalde para entregarle cantidades de alguna importancia, con destino á las familias que han sufrido dolorosas pérdidas, cantidades de que el señor Abascal no creyó conveniente hacerse cargo, basando por su parte un donativo de 4.000 pesetas.

Indica esto una hermosa predisposición en parte del vecindario á sumar su propio esfuerzo con el de la iniciativa oficial, si como en la ocasión presente se observa propósito firme y decidido de acudir inmediata y discretamente á remediar el mal en la medida de lo posible. Y sería lamentable que por desconfianzas injustificadas ó por consideraciones de etiqueta, ese arranque de generosidad se malograra, privándose á los desgraciados de valiosos elementos para enjugar sus lágrimas.

Fácil, muy fácil es averiguar el número y extensión de las calamidades que la muerte ó las lesiones sufridas por una persona llevan al seno de un hogar humilde: no es tampoco imposible precisar en pocos días la importancia de los daños sufridos por las familias pobres, en sus intereses; y con estos datos nadie dudará de la eficacia de los socorros ya dispuestos, si el tiempo no se consume en juntas, expedientes, formalidades burocráticas que debilitan cuando no secan los benditos frutos de la caridad.

Si el ayuntamiento entrega, como se ha dicho á la reina, las 45.000 pesetas votadas; si la Diputación distribuye por sí las 25.000 acordadas; si por otro lado la Junta de damas reparte las 10.000 que el gobierno pone en sus manos; si los particulares, en fin, que buscan al alcalde por intermediario, se congregan y hacen otra distribución por su propia cuenta, resultará extraordinariamente fraccionada la acción benéfica, y los socorros serán repartidos con grandes desigualdades, no siendo, quizás, ni los mas perjudicados, ni los mas dignos de conmiseración, los que mas ampliamente vean remediadas sus desgracias.

Precisamente anteaer dábamos cuenta de la inversión dada á los donativos recogidos el verano anterior, para socorrer las desgracias causadas por el cólera. La Junta encargada de ella, y presidida por el alcalde, no es rigurosamente oficial, por lo que tal vez, nadie duda que ha cumplido acertadamente su encargo. ¿Por qué, pues, no encomendar á la misma Junta, el encargo de distribuir los socorros ya votados, y de recoger los que la caridad particular aporte? Si hace falta reforzarla, hágase enhorabuena: Si no se quieren aplicar á las necesidades presentes las 17.000 pesetas sobrantes del cólera, resérvense para esa exclusiva eventualidad; pero nadie negará la conveniencia de que sea una sola la acción, para distribuir rápidamente los productos de la protección oficial y los de la caridad privada, ni de que lo más acertado es utilizar los servicios de personas que tales y tan recientes pruebas han dado de acierto y de discreción.

Al alcalde, de acuerdo con el gobierno, toca resolver hoy este punto que sometemos al juicio del vecindario de Madrid, seguros de que en él hallaría la Junta un provechoso auxiliar para remediar ampliamente las desgracias que todos lamentamos.

Las elecciones en Italia.

Las correspondencias de Italia están contestes en que reina en aquella Península una grande agitación electoral; pero lo que llama extraordinariamente la atención en esta lucha, es que hay muchas candidaturas que anteponen á los principios políticos los intereses regionales; síntoma grave cuando se suponía que la unidad italiana descansaba sobre indestructibles cimientos.

En los programas electorales se revela el particularismo de una manera muy marcada, habiéndose, como si estuvieran en oposición entre sí, de los intereses del Mediodía, del Centro y del Norte de aquella nación.

Añaden las correspondencias que las candidaturas regionales surgen por todas partes, acrecentándose el antagonismo entre los antiguos Estados.

NOTICIAS CURIOSAS.

Un telescopio gigantesco.

En estos momentos se está construyendo en los modestos talleres que el anciano Clark tiene en el Cambridgeport (Massachusetts) el telescopio mas grande y poderoso del mundo.

Este telescopio destinado al Observatorio de Mount Hamilton, llevará el nombre de Lick, millonario de California que ha legado al morir los fondos necesarios.

Los dos discos de cristal que formarán los lentes están valuados en 24.000 pesetas, y si se rompieran no podrían componerse ni aun gastando millones. Se han preparado en París y habiéndolos encargado hace cinco años, hasta setiembre no han estado en disposición de ser remitidos al artífice Clark. Cuando los lentes se terminen, tendrán 36 pulgadas de diámetro, y serán, por tanto, de seis pulgadas mas que el gran telescopio concluido recientemente para el Gobierno ruso.

Desde que Clark ha recibido de París los discos, no deja de trabajar con su hijo, y, sin embargo, no podrá terminarlos hasta el mes de Setiembre.

Una vez concluidos los dos lentes, pesarán próximamente ciento setenta libras.

Cálculase qué potencia tendrá el maravilloso instrumento cuando un astrónomo que de él se sirva para mirar á la luna, distante de la tierra mas de ciento ochenta mil leguas, la verá á setenta y cinco leguas de distancia.

Detalle curioso. El constructor de este instrumento acaba de cumplir ochenta y dos años, y celebró el 25 de Marzo sus bodas de diamante.

Nueva máquina para tatar las betelias.

El Sr. Suchtz de Hamburgo, ha inventado una máquina para tatar las betelias de compresión lateral, es decir, que el tapon se comprime con igualdad por todos los lados mediante tres piezas dispuestas como los tres lados de un triángulo, uno fijo y los otros dos móviles aproximán dose bajo la acción de una palanca. De manera, que la forma y longitud del tapon se conservan casi sin cambio alguno: el movimiento para hundir el tapón esta combinado con el de compresión y se efectúa bajo la acción de una misma palanca.

Sentimos no tener á mano los clichés de esta máquina que han publicado algunos periódicos extranjeros, para reproducir sus dibujos.

Sordera.

Los operarios que trabajan en calderería van ensordeciendo á media que transcurre tiempo, hasta tal punto que el Dr. Barr (de Glasgow) ha examinado muchos obreros que solo poseían 9.33 por 100 del poder auditivo normal.

Dicho doctor aconseja el uso de tapo es huecos de caoutchouc colocados en el interior de las orejas, con preferencia á los taponnes de algodón de que se sirven algunos.

Vale la pena de usar este preservativo, ya que, sin ser caldereros, muchísimos operarios que trabajan en establecimientos de gran ruido solo poseen de 79 á 45 por 100 de poder auditivo, según ensayos del mismo doctor.

Papel preservativo.

Para evitar que el hidrógeno sulfurado en negreza rápidamente los objetos de plata se envuelven en un papel ó un tejido preparado de la manera siguiente:

Se toman seis partes de sosa cáustica, que se las disuelve en agua hasta que el areómetro marque 2.º B. Se añaden cuatro partes de óxido de zinc y se hace hervir hasta su disolución completa; luego se diluye el líquido hasta que marque 10.º B.

En este líquido se inmerge el papel ó tejido y luego se deja secar.

Presupuesto vigente del ramo de guerra en 1885-86.

Gastos espirituales del Ejército.

Capítulo 1.º, art. 4.º—Vicariato general castrense-personal, 38.600 pesetas.

Capítulo 2.º, art. 3.º—Id. id. id. material, 4.000 idem.

Capítulo 4.º art. 1.º—1 capellan para el cuerpo de alabarderos, 4.000 id.

143 id. para cuerpos de infantería á 2.100 pesetas 300 300 id.

23 id. para id. de artillería á 3.000 id.; 69.000 idem.

11 id. para id. de ingenieros á 3.000 id., 33.000 idem.

24 id. para id. de caballería á 2.600 id., 62.400 idem.

1 id. paisano para milicias de Canarias, su asignación 480 id.

Total de este capítulo 1.º: 469.180 pesetas.

Capítulo 4.º, artículo 2.º—1 capellan para la Academia general militar, 4.000 pesetas.

1 id. para la de artillería, 4.000 id.

1 id. para la de caballería, 4.000 id.

1 id. para la de ingenieros, 4.000 id.

Total de este artículo 2.º: 16.000 pesetas.

Capítulo 4.º, art. 1.º—1 id. para el cuerpo de inválidos y un sacristán, 4.638.75 id.

Capítulo 5.º, art. 2.º—15 id. para hospitales á 3.000 pesetas, 45.000 id.

12 id. para id. á 2.600 id., 31.200 id.

17 id. para id. á 2.100 id.; 35.700 id.

Total de este segundo artículo, 111.900 id.

Servicio eclesiástico de distritos, plazas y fuertes.—Personal de capellanes, conductores, curas, sacerdotes, predicadores, organistas, sacristanes y acólitos con arreglo al mismo capítulo y artículo, 56.626 id.

Capítulo 6.º único—Material de dicho servicio, 10.371.50 id.

Capítulo 7.º, art. 4.º—Material del servicio eclesiástico de hospitales, 10.000 id.

Capítulo 8.º, art. 2.º—Personal del clero castrense en situación de reemplazo, 22.824.50 id.

Capítulo 11, art. 2.º—1 capellan para el 14 tercio de Guardia civil, 2.100 id., total: 746.240.75 id.

Una observación por nuestra cuenta. Los de

rechos por expedientes matrimoniales no los cobra el clero castrense, sino los subdelegados, que suelen ser apreciables canónigos. El clero castrense desea servir al Ejército, como le sirve el médico; pero aquí nadie se atreve á cortar de raíz abusos y privilegios verdaderamente intolerables.

PROVINCIAS.

Propaganda.

Por consecuencia de la propaganda que se hace en los pueblos cercanos á Valencia por varios curas con objeto de aumentar el número de religiosos, no pasa un día sin que se denuncie un abuso en que la autoridad tiene que tomar parte.

Hace algún tiempo que del de Villar del Arzobispo desapareció una jóven, dejando enfermo á su padre anciano. Este se dedicó con gran empeño á buscar á su hija dando por resultado sus gestiones saber que se hallaba en una casa-convento de Valencia titulada de Hermanas Terciarias de San Francisco de Asis.

En vano fué uno y otro día el padre á reclamar su hija; en un principio negaronle su estancia en aquella casa; luego r-husaron rotundamente entregarla. Entonces vióse obligado á recurrir á la autoridad gubernativa, dándole minuciosamente cuenta de lo ocurrido é impetrandole el amparase en sus derechos.

El gobernador, despues de adquirir los antecedentes necesarios, presentóse en la casa-convento, llevóse á la joven y púsola á disposición de su padre, sin cuyo consentimiento abandonó el domicilio, pidiendo además un ejemplar de los estatutos por que se rigen dichas terciarias, que no aparecen registrados en los centros oficiales y cuya autorización ofrece fundadas dudas.

También se ha presentado en queja á la mencionada autoridad, una mujer reclamando una hija suya, que se encuentra encerrada en otro de aquellos centros.

De una estadística de los daños causados á nuestra riqueza vinícola, publicada por D. Juan Mai-onnave, tomamos los siguientes datos:

«La provincia de Málaga tiene pérdidas 83.400 hectáreas de viñedo. La de Almería 1.500 hectáreas en los términos de Adra y Berja, La de Gerona cuenta con 10.000 hectáreas atacadas por la filoxera con el *mildew*. La de Granada tiene invadidos los pueblos del litoral. En la de Murcia, ya está haciendo estragos en los términos de Caravaca y Cehegín.

«Si á estas cifras, de por sí tan significativas, se agregan las de los estragos causados en los viñedos de la Rioja y otras comarcas por el *mildew*, se puede calcular el perjuicio inferido á la producción de vinos de España evaluada en más de 400.000 reales.»

Devuelta por el fiscal de la Audiencia, Sr. Antrán, la causa seguida contra el presbítero don Cayetano Galeote y Cotilla, se procedió ayer á notificarle respecto al nombramiento de procurador, resultando de esta diligencia, practicada por la relatoría del Sr. García Goni, que se hallaba conforme el procesado en aceptar el procurador que le habia correspondido el nombramiento por el turno de oficio.

Es, pues, el procurador nombrado para tan ruidoso y célebre proceso, el correspondiente á este Colegio, D. José Castro y Quesada, quien á las cuatro de la tarde de ayer tomó el proceso y pasó seguidamente á comunicarlo y hacer entrega del mismo al abogado defensor D. Rafael Villar y Rivas.

Habiendo un término de cinco días, que la ley marca, para evacuar el traslado de calificación ó bien para usar de otros recursos, nos ha extrañado que un apreciable colega se anticipe á señalar con toda precisión la fecha en que ha de abrirse el juicio oral sobre esta célebre causa, cuando no es posible determinarlo. Aventuramos es hacer cálculos sobre la fecha del señalamiento para vista de dicha causa, pues se desconoce por completo la forma en que hará el traslado á la Audiencia el abogado defensor de Galeote.

Sabemos, únicamente, que dentro de cinco días se devolverá á la Audiencia la causa, y entonces se podrá conjeturar si tardará mas ó menos tiempo en celebrarse el juicio oral, según lo que proponga ó solicite el letrado encargado de la defensa.

Respecto á las conclusiones que contiene el escrito, lleno de vigor y sencillez, del representante de la ley, en tiempo oportuno las daremos á conocer, bastando hoy á nuestro propósito dar idea de la calificación fiscal, que, apreciando los hechos como constitutivos de los delitos de asesinato y atentado á la autoridad; estimando las circunstancias cualificativas de alevosía y genérica de premeditación, solicita en su consecuencia se le imponga al acusado la pena del delito mas grave en su grado máximo, que es la de muerte, á que abone 50.000 pesetas á la familia del prelado Sr. Izquierdo, y además al pago de costas.

GACETA.

DÍA 15.

Madrid.

Cinco reales decretos concediendo transferencias de crédito.

Gobernacion.

—Real orden derogando las disposiciones que actualmente rigen para el envío por el correo de alhajas á objetos asegurados.

Fomento.

—Reales decretos disponiendo que el director del Observatorio astronómico y meteorológico, dependa del rector de la Universidad Central.

Nombrando inspector general de Segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos á D. Angel Garcia del Hoyo.

Nombrando inspector general de primera clase á D. José Barco Buendía.

Aprobando los estatutos de la Real Academia de Medicina del distrito.

Estableciendo estaciones biológicas en nuestras costas.

GACETILLAS.

Como la generalidad de los vecinos de esta población se encuentra tan sobrada de recursos y la clase jornalera de los diferentes oficios halla en seguida ocupación á su actividad y la emigración al Africa ha cesado y han empezado las obras suspendidas de las carreteras de Vilches y de Adra y un día de estos se procederá al replanteo de las del ferrocarril de Linares y el comercio prospera y la industria florece y el tráfico se duplica y nuestro puerto compete con los de Liverpool, Marsella, Barcelona, Bremen y Hamburgo, no es raro ni irrita que la Administración de Propiedades e Impuestos haya comenzado á apremiar á los deudores del Tesoro por el concepto de morosos en el pago de sus respectivas cédulas personales; pobre menestral y obrero hay á quien le piden cuatro ó cinco pesetas que para comer las quisieran, porque antes pagaban solo los padres de familia, pero ahora pagan todos los individuos de ella de 14 años para arriba, y como las familias de la clase proletaria son mas numerosas que las de las clases pudientes, resulta que hay muchos infelices que están apremiados para que paguen el valor de cinco ó de seis cédulas, así es que calculen nuestros lectores qué ganas de reír le habrán dado á un infeliz peon de albañil que gane seis ó siete reales al día ó sea 36 ó 42 reales en la semana al ver entrar por la puerta de su misera vivienda al Sr. Recaudador con el correspondiente municipal para notificarle que le entregue el jornal de la semana, si es que tiene la fortuna de trabajar, ó empeñe la chaqueta y la poca ropa blanca que tengan sus hijos á fin de que el Estado no pierda esas cuantas pesetas arrancadas del hogar del pobre para que pueda sostenerse el ejército burocrático que vive á costa del país y tener altos dignatarios en todos los ramos que cobran crecidos sueldos y emolumentos como, por ejemplo, los derechos de practique de los puertos que recaudan los gefes de Marina, y que según La Correspondencia Militar ascienden en alguno de los puertos á la suma de 75.000 pesetas, de las cuales solo perciben una parte alícuota los que dan entrada á los buques.

En una población que atraviesa por las penosas circunstancias de la nuestra; cuando la minería está muerta; las obras públicas paradas; las particulares suspendidas; el comercio sin ventas; el esparto á 10 reales quintal sin compradores; la emigración aumentando y vislumbrándose en un porvenir no lejano quiebras y catástrofes, venir con esta sopa de miel es una injusticia tan irritante que subleva el ánimo mas pacífico.

¿No se suprimieron los pasaportes? Enonces ¿como se ha resuscitado aquel impuesto dándole una forma mas vejatoria?

Si el Gobierno necesita recursos para pagar á tanto zángano como vive en la columna social á expensas del Estado, pudiera apremiar á las empresas de ferro-carriles que adenan á la nación 200 millones de reales; á los compradores de Bienes Nacionales que deben tambien muchos plazos de las fincas que adquirieron con tasaciones muy bajas y grandes errores en su cabida y pudiera asimismo descubrir la gran masa de riqueza oculta por los grandes terratenientes, como aquí mismo los hay, que poseen fincas que les proporcionan pingües rendimientos y pagan 200 reales de contribucion y no descolgarse con venir á azotar á centenares de infelices, obligándoles á vender sus muebles ó sus ropas para comprar la cédula personal.

Llamamos la atención de los parrraleros para que se fijen en el anuncio que insertamos en la 3.ª plana de nuestro periódico sobre venta de Serrin de corcho cuyo representante en esta es el Sr. P. Torras Furnelles que para en el Hotel de Tortosa, el cual hará grandes ventas; así á los que necesitan de este artículo, pues está autorizado por el fabricante para hacer los contratos con toda la economía que pudiera hacerlos la misma casa, establecida en el pueblo de San Feliu de Guixols.

Un periódico conservador y otro fusionista, ambos de Sevilla, están sacándose los trapos á relucir sobre cual de ambas parcialidades ha cometido mas actos de nepotismo durante su gestión de los intereses municipales.

El Ayuntamiento fusionista ha creado los siguientes destinos:

Una plaza de Comandante de serenos con doce mil reales de sueldo y coste de uniforme.

Otra plaza de gefe de negociado con 10.000 reales.

Creacion de la Secretaria particular del Alcalde con 12.000 rs. de sueldo.

Admision de 24 temporeros á 12 rs. diarios cada uno.

Creacion del cargo de Abogado consultor con 18.000 rs. al año.

Y nombramiento de un inspector de Policia Urbana con 8.000 rs.

D. E. P.—Leemos en la prensa de Madrid que á las tres de la tarde del día 14 del corriente falleció el Sr. D. Benigno Rebullido y Nicolau, antiguo y consecuente republicano, que no hace mucho estuvo en Almería á visitar las dependencias del Banco y á quien tuvimos el gusto de conocer y de tratar.

El Estándarte, periódico conservador le dedica las siguientes frases:

«Era visitador general del Banco de España y fué diputado á Cortes, senador del reino, director de Comunicaciones y gobernador de la Habana. Y fué mas que todo eso, fué un hombre

honrado, un caballero leal, tipo de la hidalguía aragonesa, á quien respetaban sus mismos adversarios políticos y á quien querian entrañablemente su familia y sus muchos amigos.

La muerte de hombres como el Sr. Rebullido tiene que ser por todos muy lamentada, y nosotros la lamentamos muy de veras.»

Nos escriben de Huerca-Overa que el día 13 del corriente se vió en juicio oral y público ante aquella Audiencia de lo criminal la causa formada por el Juzgado de Purchena á D. Miguel Garcia Saez por supuesto delito de desacato y denegacion de auxilio á la autoridad que lo era el Juez municipal de Lijar.

En el banquillo de los reos se veían cuatro acusados visitando uno de ellos la toga del juriscónsul que lo era D. Miguel Garcia Saez.

El Fiscal pidió se impusiese á este procesado la pena de un año y un día de prision correccional y dos años y medio de suspension del cargo de alcalde y multa de 500 pesetas.

El Sr. Garcia Saez fué autorizado per el Presidente para hacer su defensa, la que fué en estremo brillante, creyéndose en Huerca-Overa que el fallo será absoluto.

Mucho nos alegramos del triunfo forense obtenido por el Sr. Garcia Saez y celebraremos que las esperanzas de los que oyeron su discurso se realicen, es decir, que consiga un veredicto de inculpabilidad, pues sospechamos nosotros que los fundamentos de este proceso han de tener su origen en mezquinas luchas de campanario, que cuanto mas pequeña es la localidad mas se enconan y envienenan.

Hace ya algunos dias que en las columnas de nuestro colega de Madrid El Liberal vimos un suelto en el que ocupándose del texto de una noticia nuestra referente á la subvencion que se decía habia acordado esta Diputacion á la empresa del ferro-carril de Murcia á Granada, se afirmaba que esta subvencion era una verdad y que ascendía á la suma de seis millones de reales.

Los informes que hemos recogido respecto á este asunto nos permiten afirmar que si bien la Diputacion acordó satisfacer esa subvencion, la redujo despues á cuatro millones de reales y recientemente, por otro acuerdo, la suprimió en totalidad; estremo que es tan cierto como que de él se ha certificado recientemente á instancias de un elevado personaje residente en la corte.

Ningun interés nos mueve á tocar esta cuestion ni á perjudicar los intereses de la compañía concesionaria de ese ferro-carril; la noticia la vimos en un periódico londonense y nos estrañó que nuestra corporacion provincial, tan agobiada de trampas, fuese tan generosa para proteger á una empresa que solo ocupará con sus rails unos 40 kilómetros de los confines de nuestra provincia con la de Murcia, y espusimos sencillamente nuestra sorpresa.

Eso es todo.

D. E. P.—Tenemos el sentimiento de consignar hoy en nuestras columnas la triste noticia del fallecimiento de la señorita D.ª Alfonso Gimenez Lopez, hija de nuestro estimado amigo el conocido y laborioso profesor de Instruccion Primaria D. Demetrio Gimenez Peña-fiel.

Esa linda jóven ha bajado al sepulcro á la edad de 14 años dejando sumidos en amargo duelo á sus amantes padres y hermanos y á todos los que tuvieron el honor y la dicha de conocerla durante su breve paso por este mundo.

Dios le dé su eterna gloria! Semblanzas.—Nuestro colega El Amigo de Cartagena publica las siguientes:

SONETOS.

Republicano histórico y posible Fue cuando la República era estable; Tomaba, el marrullero, lo tomable Y comía, el zoquete, lo comible. De bonachon aspecto y apacible, Poniendo á todos el semblante amable Lo mismo del realismo se ase al cable Que del más socialista incorregible. De carnes lleno y de conciencia doble Su sentido moral es bien endeble Sin que el decoro su semblante nuble. Hoy representa la pandilla innoble De ciencia escasa y de conducta feble Obtuso, necio, sórdido y voluble.

¿Que su retrato te remita, dices? ¡Buena persona para el album quieres! Vaya, por Dios, pues que exigente eres Y yo no necesito que me atices... Se cuentan á millares sus deslices, Esclavo siempre fué de las mujeres: Quevedos sostendrá cuando le vieres Pues no ve más allá de sus narices. De carne y linfa repugnante masa Careciendo de nervios y meollo Es, sin embargo, hinchado personaje. En el mercado su virtud no pasa Pues se ha vendido este vetusto pollo Por un misero plato de potaje.

Plaza de médico.—No habiéndose presentado aspirantes á la plaza de Medicina y Cirugia vacante en el pueblo de Pulpi, se anuncia por última vez la espresada vacante con el sueldo de 999 pesetas.

Vacante.—Se encuentre vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Pulpi, dotada con 999 pesetas.

Los Sres. Spencer Roda y Levenfeld no son como hemos dicho en nuestro artículo del domingo, los administradores del Ingenio de Monserrat, sino los encargados de la venta de azúcares en esta provincia que dicho ingenio elabora.

El Corpus en Granada.—Corporaciones sociedades y personas importantes de Granada han comenzado ya á celebrar las reuniones preparatorias para combinar el programa de festejos con que ha de solemnizarse la Octava del Corpus.

Entre otras diversiones habrá: E. 22 de Junio, la pública, acompañada de paños y timbales.

El 23, cucanías y la entrega de Bibarrambía, con mayor solemnidad que en años anteriores á E. 24, la procesion, inauguración de las veladas y de las rifas de beneficencia.

El 25, exposicion de ganados, cucanías é inauguración de la exposicion de floricultura y jardineria en el palacio de Cárlos V.

El 26, corrida de toros, matando Frascuelo.

El 27, corrida de toros matando Lagartijo, Guerrita y Mazzantini.

El 28, primer concierto en el palacio de Cárlos V, por una orquesta que será dirigida por el maestro Bauzá.

El 29, tiro de pichon.

El 30, segundo concierto en el palacio de Cárlos V, (por la noche) y titeres.

El 2 de Julio sesion solemne de la sociedad de Amigos del País.

El 3, sesion del Circulo de la Oratoria.

Ademas, el Liceo celebrará en el teatro una gran fiesta artistica literaria.

Los especificos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posee una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fé ingénuu sulte su eficacia ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos especificos existen, que, como el Pastoral de Anacahuita reunan la respetabilidad de su origen á la sabiduria de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Próbados y os convenceréis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasara sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que data de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conducen á una accion preparativa.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE LOS DIAS 15 Y 16.

Entrados.

De Málaga, vapor Anselmo. De Nuevo Orleans, brik Obhir. De Málaga, vapor San Fernando.

Despachados.

Para Cartagena, vapor Anselmo. Para Alicante, land angeles. Para Cartagena, vapor San Fernando.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA A VAPOR

GINESA LOPEZ E HIJO.

18 y 20 MARIN 18 y 20

Almería.

Considerables descuentos.

Ventas á plazos.

ANUNCIOS.

Café Suizo. Desde el Domingo 1.º de Mayo empezará á servirse en este establecimiento los acreditados sorbetes que con tanta aceptación vienen confeccionándose en los años anteriores.

Se sirven encargos y hay mozos dedicados esclusivamente para el servicio de la calle.

Se vende una casa de nueva construcción, de planta baja, con sótanos, algibes, uno de agua corriente y otro de llavias, sita en la calle de Calderon lindando con la de D. Patricio Benitez; darán razon calle de Marin número 1. 1-10

Almoneda de muebles. Hay un piano nuevo. Paseo del Príncipe 42, de 10 á 12 y de 3 á 5. 1-3

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL CABO CREUS saldrá de este puerto hoy 18 del corriente para Málaga y demás puertos de poniente admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay.

Para-rayos. Para una instalacion económica dirigirse á la calle de Murcia número 6.

Compañía Peninsular Azucarera

Los braceros que deseen ocuparse en trabajos del cultivo de la caña, ballarán colocacion en las diversas propiedades de esta Compañía; á cual efecto pueden presentarse en el cortijo llamado del Boyar, provistos de la correspondiente azada, hasta el día 20 inclusive, para ser continuados sus nombres en la lista abierta con tal objeto.

Almería 7 de Mayo de 1886.—Por la Compañía peninsular azucarera. El director gerente habilitado. Ricardo Vilches. 3-3

Economía y buen trato LA FAMA, calle de Zaira, núm. 8.

Casa de huéspedes de José Jurado Sierra, donde se sirven almuerzos, comidas y cenas á todas horas, en el establecimiento y á domicilio. Hay raciones en carne mechada, asada, en guiso y al gusto del parroquiano, carne de ave, pescada, calamares, japuta y demás.

Table with 2 columns: Item and Reales. Includes items like 'Un plato de sopa', 'Cocido', 'Racion de carne mechada', etc.

Postres de todas clases. Vinos superiores. Botella manzanilla y Jerez. Valdepeñas. De Albuñol. Se sirven cubiertos á 6 y 8 reales.



Pidanse en todos los establecimientos los jabones de la marca acreditada EL CISNE en los llamados Calabaza, Amarillo, Verde y Blanco, Coco, cuyos excelentes resultados y baratura no tienen competidores.

Serrin de corcho: clase superior.

La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almería y su provincia, el serrin limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservacion de la uva; habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto.

Para precios y condiciones podrá verse al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, fonda de Tortosa.

IMPORTANTE.

Pidanse siempre café, dulces y chocolates con azúcares de la Fábrica Montserrat en Almería, primera en su clase. Spencer Roda y Levenfeld. 2-8

Baños sulfurosos frites de Lucainena.

El 1.º de Junio se abre al público este establecimiento en donde se han hecho importantes mejoras en el arreglo de las casas antigua y en particular las recién construidas que tienen mas número de habitaciones. Tambien se ha concluido un espacioso salon de baile para recreo de los bañistas con instalacion de piano y mesas de tresillo. 2-15

Compañía General de Tabacos de Filipina.

La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislacion vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

Se alquila la posada del Capricho, por que el que la ocupa en la actualidad está interinamente.

ULTIMA HORA.

Segun telegrama recibido ayer la Regente dió á luz un niño.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

AZÚCAR CUADRADILLO DE CÁRDENAS.

Fabricado exclusivamente con caña pura, sin mezcla alguna.

Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 mas de azúcar que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al paladar.—En cajas de 25 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO.

Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C.ª, MONCADA, 22, BARCELONA.

CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes.—Dirección general.—Rue Milton, 4.—Paris. Sucursales.—Calle Clari, Barcelona.—Bruselas.—Génova.—Lónires.—New-York.—Lisboa.—Oporto.—Inspección general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Cádiz.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Coruña.—Gijón.—Leon.

Obligaciones foncieras y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de Paris, vendidos á plazos y á la par.
Representante en Almería D. Manuel Toro calle de Alava.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000.000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Después de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporcion ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000.000 DE PESETAS.

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » á la viuda de D. Pablo Gabriel Cesanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clara, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardó, Martínez Campos número 8.

VERDADERAS PILDORAS DEL D^r BLAUD

Empleadas con el mayor éxito, hace más de 50 años, por la mayoría de los médicos, para curar la Anemia, la Clorosis (colores palidos) y para facilitar el desarrollo de las jóvenes. La inscripción de estas píldoras en el nuevo Codex francés, dispensa de todo elogio. *Está en cada píldora el nombre del inventor, como en esta marca.*



Desconfíese de las falsificaciones.
PARIS: 8, Rue Payenne.

Depósito en Almería J. Gomez Talavera, y en Málaga D. A. Crolongo, Puerta del Mar.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719.945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » D. José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman
» » Marqués de Peñaflorida	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Gilares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M.ª Fabra	

COMITÉ EJECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G.ª Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. E. Nigdio Barros, Martínez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancías por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo. Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bubao 5 y Paseo del Príncipe.

CONSEJO DE ESTIMACIONES DE HIGADO

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, es capaz de restablecer la digestión, perfeccionar las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la cualidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que deaño en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho balsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central 533 Oxford Street, Lóndres. Almería, Gomez Talavera.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL AGENTE PURO DE HIGADO DE BACILLAS DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Berer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desuocanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

Serrin de corcho.

Ofrece á los consumidores Don Juan J. Cáceres único representante en esta de la renombrada fábrica que Don Francisco Castellón ha instalado en San Feliu de Guisols, Provincia de Gerona.

Almacén de curtidos.

Marín 16 y 18.

Se han recibido nuevas remesas de grasa Mágica para limpiar dorados; las cajas grandes de 2 reales á 1'50 y por cuenta de la fábrica se regala, al hacer la compra, una caja de grasa para limpiar muebles de madera y dar á conocer este nuevo procedimiento. Botellas de todas clases. Tinta 5 reales botella 1/2 litro, en pieles y artículos de zapatería todo completo. Olmas con chapa de todas medidas y tamaños.

Miguel Ruiz Segura, frente al Alcoyano.

Se acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.ª, frente al Alcoyano.

Anuncio.

En la ramba del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpieza de escusados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos. Ramba del Obispo número 13.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Honguera, Fétidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

NUEVOS MAPAS

DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el mas completo y conocido hasta el día.

Ambas cartas Geográficas están muy bien litografiadas y contienen multitud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente están omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las 14 cruces y condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

En cuanto al de Europa además de los Países de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapas se venden al precio módico de 3 pesetas 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, segun personas competentes, atendido á su gran trabajo y utilidad para todos.

Se venden en casa de los Sres. Estrada Berdófreres Ópticos. Tiendas, 2.

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modernos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negras y varios colores, gremanes, flecos, y g l pes con sbalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad m ucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlósado hidráulica.

3.—TIENDAS.—3.